



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00043350--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la Biol. Claudia Analía LEYES, eleva solicitud de ASPIRANTE A ADSCRIPTO en la Asignatura DIVERSIDAD BIOLÓGICA I del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA; y

CONSIDERANDO:

Que se eleva el Plan de Trabajo de la ASPIRANTE A ADSCRIPTA en la Asignatura DIVERSIDAD BIOLÓGICA I del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA;

Que la Biol. Claudia Analía LEYES, es BIOLOGA, como consta en el Título, emitido por la Universidad Católica de Córdoba;

La propuesta de tribunal para juzgar el desempeño de la Biol. Claudia Analía LEYES ;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir a la Biol. Claudia Analía LEYES (D.N.I:30.470.981) ASPIRANTE ADSCRIPTA en la Asignatura DIVERSIDAD BIOLÓGICA I del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA.

Art. 2º).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de la Aspirante Adscripta:

Tribunal Titulares:

* Dr. Carlos URCELAY

* Dra. Alejandra BECERRA

* Dr. Juan Manuel RODRIGUEZ

Tribunal Suplentes:

* Dra. Laura STIEFKENS

* Dr. Leonardo GALETTO

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento de Adscripciones a fin de notificar a la interesada.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

AB/Mbl